

ANUNCIO de 29 de junio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don José María Pérez Poyatos propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de Edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra José María Pérez Poyatos, DAD-JA-06/98, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-0908, finca 11527, sita en C/ Penibética, de La Carolina, se ha dictado propuesta de Resolución de 28.6.2007, en la que se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: Artículo 15, apartado 2, letra f), de la ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Sevilla, 29 de junio de 2007.- El instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 2 de mayo de 2007, de la Escuela Superior de Arte Dramático «Miguel Salcedo Hierro», de extravío de título de Interpretación Textual. (PP. 1898/2007).

Escuela Superior de Arte Dramático «Miguel Salcedo Hierro».

Se hace público el extravío de título de Interpretación Textual, de doña Esther Sáez Martínez, expedido el 28 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 2 de mayo de 2007.- El Jefe de Estudios, Ramón Donate González.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, del IES Florencio Pintado, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2203/2007).

IES Florencio Pintado.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista (FP 2), de doña Marcelina Pulgarin Gómez, expedido el 3 de abril de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Peñarroya-Pueblonuevo, 23 de mayo de 2007.- El Director, José Cabezas Ramos.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2007, del IES Pintor Pedro Gómez, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1894/2007).

IES Pintor Pedro Gómez.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, de doña M.ª Teresa Delgado Rosado, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva, en el plazo de 30 días.

Huelva, 8 de mayo de 2007.- La Directora, Eva M.ª Fernández Vázquez.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2007, del IES Pintor Pedro Gómez, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2040/2007).

IES Pintor Pedro Gómez.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, de don Rafael Jiménez Vázquez, expedido el 14 de septiembre de 1978.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Huelva, 9 de mayo de 2007.- La Directora, Eva María Fernández Vázquez.